

**Banco J.P. Morgan, S.A., Institución  
de Banca Múltiple, J.P. Morgan  
Grupo Financiero  
(Subsidiaria de J.P. Morgan Grupo  
Financiero, S.A. de C.V.)**

Estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2012 y  
2011, e Informe de los auditores  
independientes del 18 de febrero de  
2013

**Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
J.P. Morgan Grupo Financiero  
(Subsidiaria de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.)**

## **Informe de los auditores independientes y estados financieros 2012 y 2011**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

# **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero**

Hemos auditado los estados financieros de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero (el "Banco") que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas. Así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## ***Responsabilidad de la Administración del Banco en relación con los estados financieros***

La Administración del Banco es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de México, (la "Comisión") a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de crédito" (las "Disposiciones") y del control interno que la Administración del Banco determina necesario para permitirle preparar estados financieros que estén libres de incorrecciones importantes, debido a fraude o error.

## ***Responsabilidad de los Auditores Independientes***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad sobre si los estados financieros están libres de incorrecciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluida la valoración de los riesgos de incorrección importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, los auditores tienen en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte del Banco de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporcionen una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

***Opinión***

En nuestra opinión, los estados financieros de Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

CPC Ernesto Pineda Fresán  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17044

18 de febrero de 2013

**Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
J.P. Morgan Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.)  
Paseo de las Palmas No. 405, Piso 16, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, D.F.

## Balances generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(En millones de pesos)

Activo	2012	2011
Disponibilidades	\$ 3,110	\$ 1,846
Cuentas de margen	6	138
Inversiones en valores: Títulos para negociar	<u>13,891</u> 13,891	<u>7,875</u> 7,875
Deudores por reporto	5,998	3,271
Derivados: Con fines de negociación	<u>5,725</u> 5,725	<u>4,155</u> 4,155
Cartera de crédito vigente: Créditos comerciales- Actividad empresarial o comercial	<u>2,294</u>	<u>335</u>
Total cartera de crédito vigente	2,294	335
Estimación preventiva para riesgos crediticios Cartera de crédito, neta	<u>(28)</u> 2,266	<u>(15)</u> 320
Otras cuentas por cobrar, neto	8,732	4,429
Mobiliario y equipo, neto	119	113
Inversiones permanentes	241	227
Impuestos diferidos, neto	226	-
Otros activos: Pagos anticipados e intangibles	<u>3</u>	<u>91</u>
Total activo	\$ <u>40,317</u>	\$ <u>22,465</u>

Pasivo	2012	2011
Captación tradicional: Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 2,556	\$ 827
Depósitos a plazo	<u>131</u>	<u>-</u>
	2,687	827
Préstamos interbancarios y de otros organismos: De exigibilidad inmediata	<u>2,114</u> 2,114	<u>1,030</u> 1,030
Acreedores por reporto	8,676	4,727
Préstamo de valores	0	0
Colaterales vendidos o dados en garantía Préstamo de valores	<u>2,417</u> 2,417	<u>2,808</u> 2,808
Derivados: Con fines de negociación	<u>5,008</u> 5,008	<u>3,285</u> 3,285
Otras cuentas por pagar: Acreedores por liquidación de operaciones	11,793	4,608
Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	287	381
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>220</u>	<u>481</u>
	12,300	5,470
Impuestos diferidos, neto	-	29
Créditos diferidos y cobros anticipados	<u>4</u>	<u>0</u>
Total pasivo	33,206	18,176
<b>Capital contable</b>		
Capital contribuido: Capital social	<u>6,547</u> 6,547	<u>3,758</u> 3,758
Capital ganado: Reservas de capital	1,161	1,161
Resultado de ejercicios anteriores	(630)	(556)
Resultado neto	<u>33</u>	<u>(74)</u>
	564	531
Total capital contable	<u>7,111</u>	<u>4,289</u>
Total pasivo y capital contable	\$ <u>40,317</u>	\$ <u>22,465</u>

**Cuentas de orden**

	2012	2011
Compromisos crediticios	\$ 1,622	\$ 727
Bienes en fideicomiso o mandato		
Fideicomisos	1,329	2,788
Bienes en custodia o en administración	27,509	17,255
Colaterales recibidos por la entidad	16,081	10,840
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	10,079	7,544
Otras cuentas de registro	<u>3,610</u>	<u>1,336</u>
	<u>\$ 60,230</u>	<u>\$ 40,490</u>

“Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99,101 y102 de la Ley de Instituciones de Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Banco hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Balances Generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”

El último requerimiento de capitalización conocido a la fecha de publicación de este Balance General es el correspondiente al 31 de diciembre de 2012, con un índice de capitalización sobre activos sujetos a riesgos de crédito, de mercado y operativo de 43.68% y 136.18% sobre activos en riesgo de crédito.

El monto histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 es de \$4,245.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Lic. Eduardo Cepeda Fernández  
Director General

\_\_\_\_\_  
L.C. Fernando Rioja Maldonado  
Director de Finanzas

\_\_\_\_\_  
L.C. Karla Orozco Montaña  
Contador General

\_\_\_\_\_  
C.P. Javier Mercado Robles Aguilar  
Director de Auditoría Interna

**Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
J.P. Morgan Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.)  
Paseo de las Palmas No. 405, Piso 16, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, D.F.

## Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(En millones de pesos)

	2012	2011
Ingresos por intereses	\$ 1,011	\$ 626
Gastos por intereses	<u>(678)</u>	<u>(442)</u>
Margen financiero	333	184
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(29)</u>	<u>(17)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	304	167
Comisiones y tarifas cobradas	30	10
Comisiones y tarifas pagadas	(24)	(45)
Resultado por intermediación	(103)	297
Otros ingresos de la operación	139	119
Gastos de administración y promoción	<u>(583)</u>	<u>(482)</u>
Resultado de la operación	(541)	(101)
	(237)	66
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas	<u>14</u>	<u>12</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(223)	78
Impuestos a la utilidad causados	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos, netos	<u>256</u>	<u>(152)</u>
	<u>256</u>	<u>(152)</u>
Resultado neto	<u>\$ 33</u>	<u>\$ (74)</u>

“Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99,101 y102 de la Ley de Instituciones de Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Banco durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.”

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

\_\_\_\_\_  
Lic. Eduardo Cepeda Fernández  
Director General

\_\_\_\_\_  
L.C. Fernando Rioja Maldonado  
Director de Finanzas

\_\_\_\_\_  
L.C. Karla Orozco Montaña  
Contador General

\_\_\_\_\_  
C.P. Javier Mercado Robles Aguilar  
Director de Auditoría Interna

## Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(En millones de pesos)

	Capital Contribuido			Capital Ganado			Total capital contable
	Histórico	Actualizado	Total	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 1,456	\$ 2,302	\$ 3,758	\$ 1,155	\$ (612)	\$ 62	\$ 4,363
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas.							
Traspaso del resultado neto a resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	56	(56)	-
Constitución de reservas	-	-	-	6	-	(6)	-
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	-	-	6	56	(62)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-							
Resultado neto	-	-	-	-	-	(74)	(74)
Total de resultado integral	-	-	-	-	-	(74)	(74)
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,456	2,302	3,758	1,161	(556)	(74)	4,289
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas.							
Traspaso del resultado neto a resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	(74)	74	-
Suscripción de acciones	2,789	-	2,789	-	-	-	2,789
Total movimientos aprobados por los accionistas	2,789	-	2,789	-	(74)	74	2,789
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-							
Resultado neto	-	-	-	-	-	33	33
Total de resultado integral	-	-	-	-	-	33	33
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$ 4,245	\$ 2,302	\$ 6,547	\$ 1,161	\$ (630)	\$ 33	\$ 7,111

“Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99,101 y102 de la Ley de Instituciones de Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Banco hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Variaciones en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Eduardo Cepeda Fernández  
Director General

L.C. Fernando Rioja Maldonado  
Director de Finanzas

L.C. Karla Orozco Montaño  
Contador General

C.P. Javier Mercado Robles Aguilar  
Director de Auditoría Interna



**Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
J.P. Morgan Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.)  
Paseo de las Palmas No. 405, Piso 16, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, D.F.

## Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(En millones de pesos)

	2012	2011
Resultado neto	\$ 33	\$ (74)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	29	15
Provisiones	-	-
Resultado por valuación a valor razonable	150	(1,164)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(256)	152
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(14)	(12)
	<u>(58)</u>	<u>(1,083)</u>
Cambios de partidas relacionadas con la operación en:		
Cuentas de margen	132	(55)
Inversiones en valores	(5,998)	(2,960)
Deudores por reporto	(2,723)	(2,401)
Derivados (activo)	(309)	4
Cartera de crédito, neto	(1,946)	(183)
Otros activos operativos, neto	(4,217)	6,216
Captación tradicional	1,861	(115)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,084	469
Acreedores por reporto	3,949	1,175
Préstamo de valores (pasivo)	(0)	0
Colaterales vendidos o dados en garantía	(408)	1,572
Derivados (pasivo)	309	(14)
Otros pasivos operativos	6,834	(6,020)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(1,432)</u>	<u>(2,312)</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	(35)	(64)
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	<u>(35)</u>	<u>(64)</u>
Actividades de financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	2,789	-
Flujos netos de efectivo en actividades de financiamiento	<u>2,789</u>	<u>-</u>
Incremento (disminución) en disponibilidades	1,264	(3,459)
Disponibilidades al inicio del año	<u>1,846</u>	<u>5,305</u>
Disponibilidades al final del año	<u>\$ 3,110</u>	<u>\$ 1,846</u>

“Los presentes Estados de Flujos de Efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99,101 y102 de la Ley de Instituciones de Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el Banco durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

---

Lic. Eduardo Cepeda Fernández  
Director General

---

L.C. Fernando Rioja Maldonado  
Director de Finanzas

---

L.C. Karla Orozco Montaña  
Contador General

---

C.P. Javier Mercado Robles Aguilar  
Director de Auditoría Interna

**Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
J.P. Morgan Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V.)  
Paseo de las Palmas No. 405, Piso 16, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, D.F.

## **Notas a los estados financieros**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011  
(En millones de pesos)

### **1. Actividad y entorno regulatorio**

Banco J.P. Morgan, S.A., Institución de Banca Múltiple, J.P. Morgan Grupo Financiero (el "Banco") es subsidiaria de J.P. Morgan Grupo Financiero, S.A. de C.V. (el "Grupo Financiero") quien posee el 99.9995% de su capital social y se encuentra regulada, entre otras, por la Ley de Instituciones de Crédito (la "Ley") y las Disposiciones de Carácter General emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") y el Banco de México, y tiene por objeto la prestación de servicios de banca y crédito en los términos de dichas leyes, realizando operaciones que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la captación de recursos del público, la inversión en valores, celebrar operaciones de reporto, efectuar operaciones con instrumentos financieros derivados, compra venta de divisas y otras operaciones de banca múltiple, de conformidad con la Ley.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP"), estableció las reglas de capitalización que deben seguir las instituciones de crédito actualizadas durante 2007 y que entraron en vigor el 1° de enero de 2008, las cuales requieren un índice mínimo de capitalización determinado en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurra el Banco en su operación. También establecen diversos límites, tanto de inversión del pasivo exigible y de captación en moneda extranjera como de financiamiento; asimismo, determinan niveles a los que se sujetarán las inversiones con cargo al capital pagado y reservas de capital. Esta información se detalla en la Nota 32. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco determinó un índice de capitalización de 43.68% de riesgo total (mercado, crédito y operacional), el cual es superior al 8.0% requerido por las autoridades.

El Banco tiene celebrado un convenio de responsabilidades, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para regular Agrupaciones Financieras, mediante el cual el Grupo Financiero se compromete a responder ilimitadamente sobre el cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus subsidiarias, así como de las pérdidas que, en su caso llegaran a tener.

El Banco únicamente tiene como empleado al Director General, y todos los servicios de asesoría contable, legal y financiera le son proporcionados por J.P. Morgan Servicios, S.A. de C.V., compañía subsidiaria del Grupo Financiero.

### **2. Bases de presentación**

Los Estados Financieros del Banco, no incluyen los de su subsidiaria el Fideicomiso Socio Liquidador de Posición de Terceros F/00265, derivado de que el Banco optó por no presentar Estados Financieros Consolidados, toda vez que el Banco y sus accionistas controladores y no controladores han manifestado su conformidad con ello. Adicionalmente, si el Banco lo consolidara los efectos no serían significativos, por lo tanto, la inversión se presenta valuada bajo el método de participación.

### **3. Principales políticas contables**

Las principales políticas contables del Banco están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión, las cuales se incluyen en las "Disposiciones de Carácter General aplicables a Instituciones de Crédito", en su circular, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

### *Cambios en políticas contables de la Comisión ocurridos durante el ejercicio 2012*

Estos cambios tienen como objetivo lograr una consistencia con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF) y las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), así como brindar información financiera más completa, con mayores y mejores revelaciones y se enfocan principalmente al tema de inversiones en valores, operaciones con instrumentos financieros derivados y cartera de crédito, así como en la presentación de los estados financieros.

Durante el 2012 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los siguientes cambios a los criterios contables relativos a Fideicomisos (B-10) y Consolidación de entidades de propósito específico (C-5):

Se incorpora la definición de “patrimonio fideicomitado” y se establece que la valuación del patrimonio fideicomitado reconocido en cuentas de orden se efectuará conforme a lo dispuesto en los criterios de contabilidad para instituciones de crédito, excepto cuando se trate del patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que soliciten y, en su caso, obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores, en cuyo caso, dicho patrimonio deberá valuarse con base en las normas contables que para tales efectos establezca la Comisión mediante disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores. Asimismo, se establece que para la consolidación de una entidad de propósito específico (EPE) que por disposición expresa de la Comisión deba utilizar criterios o políticas contables distintas a las aplicables a la entidad que consolida, los estados financieros de la EPE que sean utilizados para llevar a cabo la consolidación deberán modificarse para ser consistentes con los de la entidad que consolida. Esta regla aplica principalmente a los fideicomisos cuyos valores estén inscritos en el Registro Nacional de Valores.

Se adicionan párrafos a los Artículos 57 y 238 de las Disposiciones a las Instituciones de Crédito, principalmente para establecer lo siguiente:

Para determinar las posiciones netas a favor del Banco por operaciones con derivados, se deberán compensar los saldos de deudores y acreedores resultantes de las operaciones que se tengan concertadas con cualquier contraparte. Dicha compensación deberá efectuarse respecto de saldos que se mantengan con una misma contraparte, sin diferenciar el tipo de instrumento, el subyacente, moneda y plazo. Pudiéndose considerar los depósitos en efectivo otorgados como colaterales únicamente para disminuir los saldos acreedores que garanticen dichos depósitos, el saldo remanente de los depósitos considerados para disminuir los saldos acreedores se considerará dentro del concepto de financiamiento.

Se reforman y adicionan párrafos a diversos artículos de las Disposiciones a las Instituciones de Crédito en relación a los requerimientos de capital a las Instituciones financieras.

Los estados financieros adjuntos reconocieron, hasta el 31 de diciembre de 2007, los efectos de la inflación en los rubros de mobiliario y equipo y en el capital contable, y sólo esos rubros, se presentan en pesos de poder adquisitivo de esa fecha.

### *Cambios de NIF emitidos por el CINIF aplicables al Banco*

A partir del 1 de enero de 2012, el Banco adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*.- Establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.

Mejoras a las NIF 2012.- Las principales mejoras que generan cambios contables, son:

Boletín B-14, *Utilidad por acción*.- Establece que la utilidad por acción diluida sea calculada y revelada cuando el resultado por operaciones continuas sea una pérdida, sin importar si se presenta una utilidad neta.

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo*.- Requiere que en el balance general el efectivo y equivalentes de efectivo restringidos se presenten a corto plazo, siempre que dicha restricción expire dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance general; si la restricción expira en fecha posterior, dicho rubro debe presentarse en el activo a largo plazo.

Boletín C-11, *Capital contable*.- Elimina la regla de registrar como parte del capital contable contribuido las donaciones que reciba una entidad, debiéndose registrar como ingreso en el estado de resultados, de conformidad con la NIF B-3, Estado de resultados.

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*.- Elimina: a) la restricción de que un activo no esté en uso para poderse clasificar como destinado para la venta y b) la reversión de pérdidas por deterioro del crédito mercantil. Asimismo, establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración deben presentarse en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos que correspondan y no como otros ingresos y gastos o como partida especial.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue el Banco:

**Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

**Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera** - A partir del 1º de enero de 2008, el Banco al operar en un entorno no inflacionario, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas monetarias y no monetarias.

El Banco mantiene en sus activos y capital contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el último período en el que operó en un entorno inflacionario, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2007 como se mencionó anteriormente. Estos efectos se han dado de baja en la fecha y con el mismo procedimiento, con los que se dan de baja los activos o componentes del capital contable a los que pertenecían tales efectos. En los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se presentan únicamente los efectos de reexpresión vigentes determinados en períodos anteriores y que todavía no se han dado de baja.

De acuerdo con lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", un entorno económico no inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de organismos oficiales, se identifica una tendencia en este mismo sentido. El porcentaje de inflación para el ejercicio de 2012 y 2011 es del 3.91 % y 3.65%, respectivamente. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es del 12.31% para el cierre de 2012 y del 12.12% para el cierre de 2011.

**Disponibilidades** - Se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio. Los rendimientos que se generan se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las divisas adquiridas que se pacten liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir). Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de "Otras cuentas por cobrar (neto)" o "Acreedores por liquidación de operaciones", según corresponda.

En este rubro también se incluyen las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como otras disponibilidades tales como corresponsales y documentos de cobro inmediato.

**Cuentas de margen** - Las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

Los rendimientos y las comisiones que afecten a la cuenta de margen en efectivo, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se reconocen en los resultados del período.

**Títulos para negociar** - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente, se valúan a su valor razonable, empleando los precios determinados por el proveedor de precios contratado por el Banco conforme a lo establecido por la Comisión. El costo de las inversiones en valores se determina por el método de precios promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados en el rubro de "Resultado por Intermediación" y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Dentro de este rubro se registran las "Operaciones fecha valor" que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente. En caso de que el monto de los títulos para negociar sea insuficiente para cubrir el importe de los títulos por entregar de estas operaciones, el saldo acreedor se presenta en el rubro "valores asignados por liquidar".

Las Disposiciones permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta previa autorización expresa de la Comisión.

**Deterioro en el valor de un título** - El Banco evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados que pueden ser determinados de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
  - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
  - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2012, la Administración del Banco no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

**Operaciones de reporto** - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga, en el plazo convenido y contra el reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando el Banco como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por pagar.

Actuando el Banco como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base a la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto "orientado a efectivo".

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores" es el mismo.

**Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de Reporto** - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes" (el "Criterio B-9"), emitido por la Comisión. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de presentación dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada "Deudores por reporto", la cual es generada al momento de la adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de "Deudores por reporto" o "Colaterales vendidos o dados en garantía", según corresponda.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

**Préstamo de valores** - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto a efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.



Las operaciones de préstamo de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando el Banco como prestamista, se registra la entrada del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Banco registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9.

El premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activo financiero de que se trate.

El valor objeto de la operación recibido, así como el colateral recibido se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por el Banco.

*Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación)* - El Banco reconoce todos los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir por la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por Intermediación".

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

*Contratos Adelantados y Futuros con fines de negociación:*

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien un subyacente en una fecha futura, tanto en cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por el Banco en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Por los contratos adelantados, el diferencial entre el tipo de cambio o tasa pactado en el contrato y el tipo de cambio o tasa futura al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de "Resultado por Intermediación".

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo, no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los futuros, contratos adelantados y swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro "Derivados", en caso de tener un saldo acreedor éste se presenta en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

#### *Contratos de Opciones:*

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de instrumentos subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido.

Por los derechos que otorgan, las opciones se dividen en: opciones de compra (calls) y de venta (puts).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia (opciones europeas), o en cualquier momento durante dicho período (opciones americanas); el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de la opción se registra como activo o pasivo en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados "Resultado por intermediación". Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro "Derivados". Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro "Derivados".

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en bolsa de las negociables fuera de bolsa, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

### *Swaps:*

Son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.

Los swaps son reconocidos inicialmente por el Banco en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado.

El Banco reconoce inicialmente en el balance general, la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado a su valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios, revisadas por la Unidad de Administración Integral de Riesgos ("UAIR").

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados, distintos a aquéllos que formen parte de una relación de cobertura, se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período.

En caso de que un activo financiero, proveniente de los derechos establecidos en los derivados, experimente un deterioro en el riesgo de crédito (contraparte), el valor en libros debe reducirse al valor recuperable estimado y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período. Si posteriormente desaparece la situación de deterioro, se debe revertir hasta por el monto previamente deteriorado reconociendo dicho efecto en los resultados del período en que esto ocurra.

La liquidación de un contrato "Swap" podrá hacerse en especie o en efectivo, de conformidad con las condiciones del mismo.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta formando parte del rubro de "Derivados".

***Derivados implícitos*** - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones estructuradas).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado; y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Un derivado en moneda extranjera implícito en un contrato anfitrión, que no es un instrumento financiero, es parte integral del acuerdo y por tanto estrechamente relacionado con el contrato anfitrión siempre que no esté apalancado, no contenga un componente de opción y requiera pagos denominados en:

- la moneda funcional de alguna de las partes sustanciales del contrato;
- la moneda en la cual el precio del bien o servicio relacionado que se adquiere o entrega está habitualmente denominado para transacciones comerciales en todo el mundo;
- una moneda que tenga una o más de las características de la moneda funcional para alguna de las partes.

No se establece la valuación de los derivados implícitos denominados en moneda extranjera contenidos en contratos cuando dichos contratos requieran pagos en una moneda que es comúnmente usada para comprar o vender partidas no financieras en el ambiente económico, en el que la transacción se lleva a cabo (por ejemplo, una moneda estable y líquida que comúnmente se utiliza en transacciones locales, o bien, en comercio exterior).

**Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio determinados y publicados por Banco de México al cierre del período.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, los cuales se convierten al tipo de cambio fix cierre de cada día.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

**Cartera de crédito vigente y vencida** - Representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

El otorgamiento de créditos se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establece la Ley, las Disposiciones de la Comisión y los manuales y políticas internas del Banco.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencidos el pago de intereses respectivo ó 30 o más días de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días de vencidos.
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes que presentan dos períodos mensuales de facturación o en su caso, 60 o más días de vencidos.

- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantendrá en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión. Asimismo, los créditos con plazo de vencimiento que se reestructuran, se consideran como cartera vencida.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato, serán considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, el Banco crea una estimación por el monto total de los intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no presenta cartera de crédito vencida.

#### *Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios*

El Banco clasifica su cartera en un solo rubro:

Comercial: a los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera o en unidades de inversión o veces salario mínimo, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje y operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.

El Banco reconoce la estimación preventiva para cubrir riesgos crediticios con base en lo siguiente:

#### *Cartera comercial:*

- a. Método individual - Para acreditados con saldos iguales o mayores a 4,000,000 Unidades de Inversión (UDIS), evaluando:
  - La calidad crediticia del deudor, de acuerdo al resultado que se obtenga de calificar, según corresponda, 1) la Probabilidad de Incumplimiento del acreditado, acorde a la metodología propietaria autorizada por la Comisión para este efecto, o 2) la aplicación de la metodología estándar, calificando en forma específica e independiente, los aspectos de riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria y experiencia de pago, de acuerdo con la metodología establecida en dichas disposiciones.
  - La cobertura del crédito en relación con el valor de las garantías, se distingue entre las garantías personales y reales y se estima una probable pérdida. Como resultado del análisis de las garantías reales se separarán los créditos en función del valor descontado de la garantía en dos grupos: a) créditos totalmente cubiertos y b) créditos con porción expuesta.

- b. Método no individualizado - Para acreditados con saldos menores a 4,000,000 UDIS:
- Mediante el cálculo paramétrico de la provisión en función a su historial de pagos por los últimos 12 meses, así como su comportamiento crediticio.

La calificación de la cartera comercial se efectúa trimestralmente y se presenta a la Comisión en los treinta días siguientes a la fecha que está referida la calificación. El registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes considerando los niveles de calificación de la cartera calificada al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo al cierre del mes actual.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre la cartera, ya sean parciales o totales se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La estimación preventiva a constituir por el método individual será iguales al importe de aplicar el porcentaje que corresponda a la calificación de cada crédito en su porción cubierta y, en su caso, expuesta, ajustándose al rango superior establecido en las siguientes tablas.

La calificación se determina conforme a la última calificación conocida para cada crédito en la porción cubierta y, en su caso expuesta, ajustándose al rango intermedio.

Cartera crediticia comercial individualizada  
Tabla de símos dentro de los rangos de reservas preventivas

Grado de riesgo	Inferior	Intermedio	Superior
A-1	0.50%	0.50%	0.50%
A-2	0.99%	0.99%	0.99%
B-1	1.00%	3.00%	4.99%
B-2	5.00%	7.00%	9.99%
B-3	10.00%	15.00%	19.99%
C-1	20.00%	30.00%	39.99%
C-2	40.00%	50.00%	59.99%
D	60.00%	75.00%	89.99%
E	100.00%	100.00%	100.00%

*Evidencia de pago sostenido:*

En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, el Banco lo mantiene en el estrato que presentaba previamente a la reestructuración hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito en los términos que establece la Comisión.

**Otras cuentas por cobrar** - Los saldos de las cuentas liquidadoras activas representan principalmente las operaciones efectuadas por el Banco por compras y ventas de divisas y valores, los cuales, se registran el día en que se efectúan y se liquidan en un plazo hasta de 48 y 72 horas respectivamente. El Banco tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 y 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

Las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro a que se refiere el párrafo anterior, se obtienen de efectuar un estudio que sirve de base para determinar los eventos futuros que pudiesen afectar el importe de las cuentas por cobrar, mostrando el valor de recuperación estimado de los derechos de crédito.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

**Mobiliario y equipo, neto** - El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

**Inversiones permanentes** - Están representadas por la inversión en acciones del Fideicomiso Socio Liquidador de Posición de Terceros F/00265, el cual no consolida, derivado de que el Banco optó por no presentar Estados Financieros Consolidados, toda vez que el Banco y sus accionistas controladores y no controladores han manifestado su conformidad con ello. Adicionalmente, si el Banco lo consolidara los efectos no serían significativos. Aunado a lo anterior el Banco tiene participación accionaria en Cecoban, S.A. de C.V.

El Banco reconoce el valor de esta clase de inversiones a través del método de participación, con base en los últimos estados financieros disponibles y en su caso se reconocen las bajas de valor de acuerdo con la información proporcionada por la Administración de las compañías asociadas. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado de resultados dentro del rubro de "Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas".

**Otros activos** - Corresponden principalmente a los pagos provisionales de impuestos.

**Deterioro de activos de larga duración en uso** - El Banco revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, o los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Administración del Banco no ha identificado deterioro de activos de larga duración.

**Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**Impuesto a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") y el Impuesto Empresarial a Tasa Única ("IETU") se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras y fiscales, el Banco y sus subsidiarias causarán ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El Banco determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Los importes derivados de estos tres conceptos corresponden al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

**Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente incentivos por pagar.

**Obligaciones de carácter laboral** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Banco tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política del Banco es registrar los pasivos por indemnizaciones y prima de antigüedad a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 19 a los estados financieros. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del empleado del Banco.

El Banco amortiza en períodos futuros, las ganancias y pérdidas actuariales de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Para el concepto de beneficios por terminación, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del ejercicio en que surjan.

**Efectos de actualización del capital** - Representa el capital contribuido y ganado actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007, utilizando el factor derivado del valor de la UDI. A partir del ejercicio de 2008, al operar el Banco en un entorno no inflacionario no se reconocen los efectos de inflación del período para el capital contribuido y ganado.

**Comisiones cobradas y costos y gastos asociados** - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originen por créditos revolventes que se amortizan en un período de 12 meses.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquellas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados, dichas comisiones se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

**Margen financiero** - El margen financiero del Banco está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores, reportos y préstamos de valores.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación del Banco, préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

**Utilidad (pérdida) por acción** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina solamente cuanto existe utilidad por operaciones continuas ajustando la utilidad (pérdida) neta y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos del Banco para emitir o intercambiar sus propias acciones, la utilidad y pérdida básica por acción ordinaria al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de \$0.011 y de \$(0.0510) pesos, respectivamente.

**Resultado integral** - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas del Banco durante el período y al 31 de diciembre de 2012 y 2011 está representado únicamente por el resultado neto.



*Estado de flujos de efectivo* - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad del Banco para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que el Banco utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El estado de flujos de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos del Banco y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

### *Cuentas de orden*

– *Compromisos Crediticios:*

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por el Banco que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

– *Bienes en fideicomiso o mandato:*

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por el Banco.

– *Bienes en custodia o en administración:*

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por el Banco.

– *Colaterales recibidos:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Banco como reportadora, así como los colaterales recibidos en operaciones de préstamo de valores actuando el Banco como prestataria.

– *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía:*

El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Banco como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos en directo o reportados por el Banco actuando como reportada. Adicionalmente, se reportan en este rubro el saldo que representa la obligación del prestatario (o prestamista) de restituir el valor objeto de la operación por préstamo de valores al prestamista (o prestatario), efectuada por el Banco.

– *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otras, las líneas de crédito no dispuestas otorgadas a clientes, las cuales no son calificadas.

#### 4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las disponibilidades se integran como sigue:

		2012		2011
Caja		\$ 0	\$	0
Bancos -				
Depósitos de otras entidades financieras		42		12
Divisas a entregar	(3)	(27,208)		(21,186)
Disponibilidades restringidas o dadas en garantía -				
Banco de México	(1)	64		64
Operaciones de "Call money" otorgadas	(2)	1,346		1,109
Divisas a recibir	(3)	<u>28,866</u>		<u>21,847</u>
<b>Total de disponibilidades</b>		<u>\$ 3,110</u>	\$	<u>1,846</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cuenta única de Banco de México incluye los Depósitos de Regulación Monetaria del Banco en el Banco de México, los cuales ascienden a \$64, en ambos años. Estos Depósitos de Regulación Monetaria tendrán una duración indefinida para lo cual el Banco de México, informará con anticipación la fecha y el procedimiento para el retiro del saldo de los mismos. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por el Banco de México.

Contraparte	2012		2011	
	Tasa	Saldo	Saldo	
<b>(Moneda nacional)</b>				
Banco de México	4.45%	\$ 64	\$	64
<b>Total</b>		<u>\$ 64</u>	\$	<u>64</u>

- (2) Las operaciones de "Call money" otorgadas representan operaciones de préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a 3 días hábiles y al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

Contraparte (Moneda nacional)	Días	2012		2011	
		Tasa	Saldo	Saldo	
Nacional Financiera, S.N.C.	2	4.30%	\$ 764	\$	155
J.P. Morgan Casa de Bolsa, S.A. de C.V., J.P. Morgan Grupo Financiero	2	4.50%	<u>1</u>		<u>-</u>
<b>Total en Operaciones de Call Money en Moneda Nacional</b>			<u>\$ 765</u>	\$	<u>155</u>
Contraparte (Moneda extranjera, expresada en pesos)	Días	2012		2011	
		Tasa	Saldo	Saldo	
Bank of America, N.A.	2	0.03%	\$ 259	\$	279
J.P. Morgan Chase Bank, N.A.	2	0.07%	<u>322</u>		<u>675</u>
<b>Total en Operaciones de Call Money en Moneda Extranjera</b>			<u>581</u>		<u>954</u>
<b>Total en Operaciones de Call Money</b>			<u>\$ 1,346</u>	\$	<u>1,109</u>

- (3) Las divisas por recibir y entregar por compras y ventas a liquidar en 24 y 48 horas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	<u>2012</u>	
	Saldo en moneda extranjera (en millones de dólares americanos)	Equivalente en moneda nacional
Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas- Dólar americano	\$ 2,226	\$ 28,866
Venta de divisas por entregar a 24 y 48 horas- Dólar americano	<u>(2,098)</u>	<u>(27,208)</u>
	<u>\$ 128</u>	<u>\$ 1,658</u>
	<u>2011</u>	
	Saldo en moneda extranjera (en millones de dólares americanos)	Equivalente en moneda nacional
Compra de divisas por recibir a 24 y 48 horas- Dólar americano	\$ 1,566	\$ 21,847
Euros	0	0
Venta de divisas por entregar a 24 y 48 horas- Dólar americano	<u>(1,519)</u>	<u>(21,186)</u>
	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 661</u>

Al momento de reflejar dentro del rubro de “Disponibilidades”, las divisas por entregar o recibir por las ventas y compras, las cuentas liquidadoras del contra valor de estas operaciones se registran netas en el balance general dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores por liquidación de operaciones”.

## 5. Cuentas de margen

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las cuentas de margen por los colaterales entregados por las operaciones financieras derivadas en mercados organizados, se integran como sigue:

	Tipo de colateral	2012	2011
Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inverlat	Efectivo	<u>\$ 6</u>	<u>\$ 138</u>

Los depósitos en garantía cubren operaciones en futuros de tasas de interés, dólares americanos y bonos gubernamentales, cabe mencionar que al cierre de 2012 las posiciones solo están conformadas por operaciones de futuros de tasa de interés.

6. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012			2011	
	Costo de Adquisición	Intereses Devengados	Plus (minus) Valla	Total	Total
Títulos para negociar sin restricción					
Instrumentos de deuda:					
Valores gubernamentales-					
Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ 304	\$ -	\$ -	\$ 304	\$ 541
Udibonos	16	-	-	16	-
Bonos de tasa fija	863	2	2	867	83
Bonos de protección al ahorro bancario	-	-	-	-	126
Total de títulos para negociar sin restricción	<u>1,183</u>	<u>2</u>	<u>2</u>	<u>1,187</u>	<u>750</u>
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto:					
Instrumentos de deuda:					
Valores gubernamentales -					
Certificados de la Tesorería de la Federación	1,290	-	-	1,290	629
Bonos de desarrollo del gobierno federal	7,370	17	3	7,390	2,558
Bonos de tasa fija	-	-	-	-	1,534
Total de títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	<u>8,660</u>	<u>17</u>	<u>3</u>	<u>8,680</u>	<u>4,721</u>
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en otras operaciones					
Instrumentos de deuda:					
Valores gubernamentales - (1)					
Certificados de la Tesorería de la Federación	-	-	-	-	401
Udibonos	190	-	(2)	188	488
Bonos de protección al ahorro bancario	-	-	-	-	644
Bonos de tasa fija	2,276	5	(3)	2,278	1,331
Total de títulos para negociar restringidos o dados en garantía en otras operaciones	<u>2,466</u>	<u>5</u>	<u>(5)</u>	<u>2,466</u>	<u>2,864</u>
Total posición propia	<u>12,309</u>	<u>24</u>	<u>0</u>	<u>12,333</u>	<u>8,335</u>
Operaciones pendientes de liquidar					
Por recibir-					
Certificados de la Tesorería de la Federación	4,502	-	(1)	4,501	-
Udibonos	-	-	-	-	-
Bonos de tasa fija	2,310	5	(0)	2,315	1,445
	<u>6,812</u>	<u>5</u>	<u>(1)</u>	<u>6,816</u>	<u>1,445</u>
Por entregar-					
Certificados de la Tesorería de la Federación	(3,702)	-	2	(3,700)	-
Udibonos	(10)	-	-	(10)	(76)
Bonos de tasa fija	(1,545)	(4)	1	(1,548)	(1,829)
	<u>(5,257)</u>	<u>(4)</u>	<u>3</u>	<u>(5,258)</u>	<u>(1,905)</u>
Total operaciones pendientes de liquidar	<u>1,555</u>	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>1,558</u>	<u>(460)</u>
Total de inversiones en valores	<u>\$ 13,864</u>	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 13,891</u>	<u>\$ 7,875</u>

(1) Estos títulos se encuentran otorgados en garantía a Banco de México para cubrir la línea de sobregiro que se origine en la cuenta única de Banco de México y por los préstamos de valores celebrados con Banco de México en carácter de Formador de Mercado de Bonos Gubernamentales.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no mantiene posiciones mayores al 5% de su capital neto en títulos de deuda con un mismo emisor distintos a títulos gubernamentales.

7. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos deudores y acreedores en operaciones de reporto se integran en el balance como sigue:

Actuando el Banco como reportadora:

	2012		
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos y vendidos por reporto	Posición neta
Valores gubernamentales-			
Bonos de tasa fija	\$ 483	\$ (272)	\$ 211
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	9,776	(7,389)	2,387
Bonos de protección al ahorro bancario	<u>3,400</u>	<u>-</u>	<u>3,400</u>
	<u>\$ 13,659</u>	<u>\$ (7,661)</u>	<u>\$ 5,998</u>
	2011		
	Deudores por reporto	Colaterales recibidos y vendidos por reporto	Posición neta
Valores gubernamentales-			
Bonos de tasa fija	\$ 3,104	\$ (1,533)	\$ 1,571
Bonos de protección al ahorro bancario	<u>4,903</u>	<u>(3,203)</u>	<u>1,700</u>
	<u>\$ 8,007</u>	<u>\$ (4,736)</u>	<u>\$ 3,271</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses cobrados por reporto ascienden a \$593 y \$300, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones de reporto celebradas por el Banco actuando como reportadora, se pactaron a un plazo dentro del rango de 2 a 29 días.

Actuando el Banco como reportada:

	2012	2011
Valores gubernamentales-		
Certificados de la Tesorería de la Federación	\$ (1,290)	\$ (629)
Bonos de protección al ahorro bancario	-	(2,559)
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal	(7,386)	-
Bonos de tasa fija	<u>-</u>	<u>(1,539)</u>
Total	<u>\$ (8,676)</u>	<u>\$ (4,727)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses pagados por reporto ascienden a \$(403) y \$(221), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones de reporto celebradas por el Banco actuando como reportado, se pactaron a un plazo dentro del rango de 2 a 28 días.

## 8. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados, es como sigue:

Posición activa	2012		2011	
	Monto Nominal	Posición Neta	Monto Nominal	Posición Neta
<b>Futuros-</b>				
Futuros de tasas TIEE	\$ 4,600	\$ -	\$ 114,224	\$ -
Monto compensado	(4,600)	-	(114,224)	-
Futuros de bonos	-	-	23	-
Monto compensado	-	-	(23)	-
Posición neta	-	-	-	-
<b>Forwards-</b>				
Forwards de divisas	21,614	21,908	19,103	19,459
Monto compensado	-	(21,757)	-	(19,341)
Posición neta	21,614	151	19,103	118
<b>Forwards Rate Agreements-</b>				
FRAS	615,000	50	-	-
Monto compensado	-	(50)	-	-
Posición neta	615,000	-	-	-
<b>Opciones de negociación-</b>				
Opciones de tipo de cambio valorizados en moneda nacional	13,015	293	-	-
Opciones referidas a índices	211	17	-	-
Posición neta	13,226	310	-	-
<b>Swaps de negociación-</b>				
Swaps de tasas	176,161	61,403	151,526	56,061
Monto compensado	-	(56,700)	-	(52,381)
Swaps de tipo de cambio valorizados en moneda nacional	16,041	15,548	5,292	5,789
Monto compensado	-	(14,987)	-	(5,432)
Posición neta	192,202	5,264	156,818	4,037
<b>Total de posición</b>	<b>\$ 842,042</b>	<b>\$ 5,725</b>	<b>\$ 175,921</b>	<b>\$ 4,155</b>

Posición pasiva	2012		2011	
	Monto Nominal	Posición Neta	Monto Nominal	Posición Neta
<b>Futuros-</b>				
Futuros de tasas TIE	\$ 4,600	\$ -	\$ 114,224	\$ -
Monto compensado	(4,600)	-	(114,224)	-
Futuros de bonos	-	-	23	-
Monto compensado	-	-	(23)	-
Posición neta	-	-	-	-
<b>Forwards-</b>				
Forwards de divisas	21,614	21,894	19,103	19,460
Monto compensado	-	(21,757)	-	(19,341)
Posición neta	21,614	137	19,103	119
<b>Forwards Rate Agreements- FRAS</b>	615,000	207	-	-
Monto compensado	-	(50)	-	-
Posición neta	615,000	157	-	-
<b>Opciones de negociación-</b>				
Opciones de tipo de cambio valorizados en moneda nacional	13,015	293	-	-
Opciones referidas a índices	211	17	-	-
Posición neta	13,226	310	-	-
<b>Swaps de negociación-</b>				
Swaps de tasas	176,161	60,547	151,526	55,192
Monto compensado	-	(56,700)	-	(52,381)
Swaps de tipo de cambio valorizados en moneda nacional	16,041	15,544	5,292	5,787
Monto compensado	-	(14,987)	-	(5,432)
Posición neta	192,202	4,404	156,818	3,166
<b>Total de posición</b>	<b>\$ 842,042</b>	<b>\$ 5,008</b>	<b>\$ 175,921</b>	<b>\$ 3,285</b>

El efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se registra en el estado de resultados en la cuenta de "Resultado por intermediación" y al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendió a \$(154) y \$1,126, respectivamente.

De conformidad con los criterios contables de la Comisión, el efecto de valuación mostrado en el balance general de los Futuros se presenta en las "Cuentas de margen" conjuntamente con las aportaciones iniciales mínimas en el rubro de "Disponibilidades". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efecto de valuación de los futuros de negociación en los resultados del ejercicio asciende a \$53 y \$322, respectivamente.

Los productos derivados operados y sus principales subyacentes son los siguientes:

Futuros	Forwards	Opciones	Swaps
Tasa de interés	Tasa de interés	Tipo de cambio	Tasa de interés
Bonos Gubernamentales	Tipo de cambio	Índices y acciones	Tipo de cambio
Tipo de cambio		Tasas de interés	

Las garantías y/o colaterales recibidos y entregados por las operaciones financieras derivadas al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

Entregados				
	Tipo de colateral	Mercado Organizado/OTC	2012	2011
<b>Cuentas de margen</b>				
Entidades Financieras Mexicanas	Efectivo	Mercado organizado	\$ <u>        6</u>	\$ <u>      138</u>

Recibidos				
Rubro	Tipo de colateral	Mercado Organizado/OTC	2012	2011
<b>Acreedores por colaterales recibidos en efectivo</b>				
Cientes corporativos y Entidades Financieras Mexicanas	Efectivo	OTC	\$ <u>      287</u>	\$ <u>      381</u>

El Banco en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados "Over The Counter" (OTC), pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas "colaterales" a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que se opera.

Actualmente los colaterales constituidos designados para el caso de las operaciones con entidades financieras extranjeras y clientes corporativos se constituyen mediante depósitos en efectivo.

***Descripción genérica sobre técnicas de valuación***

Los instrumentos financieros derivados se valúan a valor razonable, de conformidad con la normatividad contable establecida por las Disposiciones emitidas por la Comisión.

***Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados***

Los recursos se obtienen a través de las áreas de Tesorería Nacional e Internacional.

***Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados***

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco no tiene ninguna situación o eventualidad, tales como cambios en el valor del activo subyacente o las variables de referencia, que implique que el uso de los instrumentos financieros derivados difieran de aquellos con que originalmente fueron concebidos, que modifiquen significativamente el esquema de los mismos o que impliquen la pérdida parcial o total de la cobertura, y que requieran que el Banco asuma nuevas obligaciones, compromisos o variaciones en su flujo de efectivo de forma que vea afectada su liquidez (por llamadas de margen); ni contingencias y eventos conocidos o esperados por la Administración del Banco, que puedan afectarla en futuros reportes.



Durante el año 2012, el número de instrumentos financieros derivados vencidos y posiciones cerradas fue el siguiente (no auditado):

Descripción	Vencimientos	Posiciones concertadas
Opciones	46	103
Dívisas	32,705	32,777
Fx Forward	3,565	3,621
FRAS	1	7
IRS	139	239
CCS	3	26

Durante el año 2011, el número de instrumentos financieros derivados vencidos y posiciones cerradas fue el siguiente (no auditado):

Descripción	Vencimientos	Posiciones concertadas
Opciones	12	3
Dívisas	40,483	40,444
Fx Forward	4,788	4,740
FRAS	125	3
IRS	436	320
CCS	12	5

El monto de las llamadas de margen realizadas durante 2012 y 2011 fue el necesario para cubrir tanto las aportaciones en mercados organizados como los requeridos en los contratos de colaterales.

#### *Deterioro de instrumentos financieros derivados*

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existe ningún indicio de deterioro en el riesgo de crédito (contraparte) que requiera modificar el valor en libros de los activos financieros proveniente de los derechos establecidos en los instrumentos financieros derivados.

#### *Análisis de sensibilidad (no auditado)*

Los riesgos que pueden generar pérdidas por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado son de tasas de interés, tipo de cambio y de movimientos en el mercado accionario. Por medio de un análisis de sensibilidades la Administración del Banco concluyó que los consumos en estos riesgos no son preocupantes.

#### *Stress test (no auditado)*

El Banco realiza pruebas de estrés en forma diaria, con el fin de estimar las pérdidas y ganancias potenciales de sus posiciones, en el caso de que los factores de riesgo cambien en una magnitud similar a las que se observaron en alguna fecha en las que se presentó un desastre financiero, o crisis provocados por problemas políticos o desequilibrios en la economía mundial.

El Banco, considera seis escenarios que actualmente afectan o pudieran afectar en el corto plazo a los sistemas financieros. Considerando los posibles movimientos en los mercados y que pueda ser utilizado como un factor para la mitigación del riesgo de mercado.

Los escenarios que se consideran son los siguientes:

- **Credit Crunch:** Escenario basado en la crisis rusa de 1998 y las turbulencias sufridas en Asia en 1997, un efecto de contagio que causó una salida de capitales de los mercados emergentes del sudeste de Asia, el este de Europa y las naciones europeas más pequeñas.
- **General Recovery:** Después de una crisis financiera viene una recuperación del sistema financiero en donde existen movimientos bruscos tanto en tasas de interés como en tipo de cambio.
- **USD Crisis:** En este escenario hay un incremento en las tasas relacionadas a dólares así como una revaluación del peso frente al dólar. La tasa de interés en dólares se incrementa moderadamente.
- **ME Oil Crisis:** La inflación empieza a afectar a las principales divisas, por lo que los rendimientos en los bonos quedan a la alza. A corto plazo, la volatilidad en las tasas de interés aumenta, los diferenciales en riesgo de crédito aumentan moderadamente. Las acciones y las tasas de FX se ven poco afectadas.
- **Tequila Crisis:** Esta crisis representa un shock financiero significativo a los mercados emergentes. El periodo de estrés es relativamente largo y fue elegido para capturar el periodo de mayor descenso.
- **Rusia Crisis:** La devaluación Rusa tuvo un severo impacto global en los activos de los mercados emergentes ya que los inversionistas se apresuraron a deshacer sus posiciones, por lo que agravaron la situación. Los inversionistas no pudieron cumplir con las llamadas de margen; los precios cayeron entre un 25% y 50%. La tasa de interés en México se incrementó. Los precios de los bonos y acciones se redujeron en todo el mundo.

## 9. Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

Cartera comercial	2012	2011
Cartera de crédito vigente		
Actividad empresarial o comercial	\$ 2,294	\$ 335
Total de cartera de crédito	\$ 2,294	\$ 335
Ingresos por intereses		
Actividad empresarial o comercial	\$ 46	\$ 11
Entidades financieras	-	1
Total de ingresos por intereses	\$ 46	\$ 12

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existen préstamos concertados por el Banco en pesos y en moneda extranjera.

**Créditos relacionados** - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen créditos otorgados a partes relacionadas.

**10. Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la estimación para riesgos crediticios se asignó como sigue:

2012	Cartera vigente	Reserva asignada
Créditos comerciales	\$ 2,294	\$ (22)
Operaciones contingentes y avales	<u>-</u>	<u>(6)</u>
Total cartera vigente	<u>\$ 2,294</u>	<u>\$ (28)</u>

  

2011	Cartera vigente	Reserva asignada
Créditos comerciales	\$ 335	\$ (13)
Operaciones contingentes y avales	<u>-</u>	<u>(2)</u>
Total cartera vigente	<u>\$ 335</u>	<u>\$ (15)</u>

La cartera se encuentra clasificada en el grado de riesgo A-1, A-2 y B-1.

A continuación se muestra el movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 15	\$ 7
Provisiones (aplicaciones) con cargo (crédito) a resultados	29	17
Aplicaciones de la reserva	-	-
Cancelaciones realizadas a resultados	<u>(16)</u>	<u>(9)</u>
Saldo final	<u>\$ 28</u>	<u>\$ 15</u>

**11. Otras cuentas por cobrar, neto**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

	2012	2011
Deudores por liquidación de operaciones	\$ 8,643	\$ 4,406
Otros deudores	81	1
Impuestos a favor	<u>8</u>	<u>22</u>
Total	<u>\$ 8,732</u>	<u>\$ 4,429</u>

Los deudores por liquidación de operaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012	2011
Venta de divisas	\$ 27,260	\$ 21,204
Compensación de venta de divisas	<u>(23,940)</u>	<u>(18,577)</u>
Total de venta de divisas	3,320	2,627
Venta de valores	5,261	1,907
Compensación de venta de valores	<u>(13)</u>	<u>(128)</u>
Total de venta de valores	5,248	1,779
Derivados	<u>75</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 8,643</u></b>	<b><u>\$ 4,406</u></b>

## 12. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

	2012	2011
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 42	\$ 41
Equipo de cómputo	9	67
Equipo periférico de cómputo	83	19
Equipo de transporte terrestre	5	5
Gastos de instalación	<u>181</u>	<u>156</u>
	320	288
Menos-		
Depreciación y amortización acumulada	<u>(201)</u>	<u>(175)</u>
<b>Total mobiliario y equipo, neto</b>	<b><u>\$ 119</u></b>	<b><u>\$ 113</u></b>

Los porcentajes de depreciación y amortización anual en ambos años se indican a continuación:

	Porcentaje
Mobiliario y equipo de oficinas	10.00%
Equipo de cómputo	33.33%
Equipo periférico de cómputo	33.33%
Equipo de transporte terrestre	33.33%
Gastos de instalación	10.00%

## 13. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones permanentes en acciones se integran como sigue:

Institución	Porcentaje de participación en 2012	2012	2011
Fideicomiso Socio liquidador de posición de terceros F/00265	100%	\$ 239	\$ 226
Cecoban, S.A. de C.V.	2.63%	<u>2</u>	<u>1</u>
		<b><u>\$ 241</u></b>	<b><u>\$ 227</u></b>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la participación en el resultado de afiliadas es como sigue:

Institución	2012	2011
Fideicomiso Socio liquidador de posición de terceros F/00265 Cecoban, S.A. de C.V.	\$ 14 <u>0</u>	\$ 12 <u>0</u>
	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 12</u>

#### 14. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera ascienden a:

	Millones de dólares americanos	
	2012	2011
Activos	3,885	2,608
Pasivos	<u>(3,870)</u>	<u>(2,601)</u>
Posición activa	<u>15</u>	<u>7</u>
Equivalente en moneda nacional (a valor nominal)	<u>\$ 195</u>	<u>\$ 98</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el tipo de cambio "Fix" (48 horas) fue de \$12.9658 y \$13.9476 por dólar americano, respectivamente.

Al 18 de febrero de 2013, la posición en moneda extranjera (no auditada), es similar a la del cierre del ejercicio y el tipo de cambio "Fix" a esa fecha es de \$12.6959 por dólar americano.

El Banco de México establece límites a los pasivos en moneda extranjera que el Banco obtenga directamente o a través de sus agencias, sucursales o filiales en el extranjero, así como el coeficiente de liquidez el cual, se determina diariamente para tales pasivos con el objeto de que el Banco en un plazo razonable estructuren los programas de contingencia, así como para fomentar una captación a mayor plazo.

15. Captación tradicional

Dentro de este rubro se registran los instrumentos que utiliza el Banco para la captación de recursos del público y está representado por:

Cuentas	2 0 1 2				2 0 1 1			
	Tasas de interés promedio	Moneda Nacional	Moneda extranjera (valorizada)	Total	Tasas de interés promedio	Moneda nacional	Moneda extranjera (valorizada)	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata								
Sin intereses		\$ 241	\$ 184	\$ 425		\$ 245	\$ 29	\$ 274
Con intereses	2.65%	2,003	128	2,131	2.13%	460	93	553
Total depósitos de exigibilidad inmediata		2,244	312	2,556		705	122	827
Depósitos a plazo	3.72%	128	3	131		-	-	-
Total de captación tradicional		\$ 2,372	\$ 315	\$ 2,687		\$ 705	\$ 122	\$ 827

16. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los préstamos de bancos se integran como sigue:

	2012		2011	
	Tasa de Interés	Dólares Americanos valorizados	Tasa de Interés	Total
Exigibilidad inmediata- J.P. Morgan Chase Bank, N.A.	0.07%	\$ 2,114	0.04%	\$ 1,030
Total préstamos de exigibilidad inmediata		\$ 2,114		\$ 1,030
Total préstamos interbancarios y de otros organismos		\$ 2,114		\$ 1,030

17. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2012:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Activos:</b>					
Disponibilidades	\$ 3,110	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,110
Cuentas de margen	6	-	-	-	6
Inversiones en valores	10,056	1	3,343	491	13,891
Deudores por reporto	5,998	-	-	-	5,998
Derivados	300	141	1,539	3,745	5,725
Cartera de crédito, neto	953	-	1,313	-	2,266
Otras cuentas por cobrar, neto	8,732	-	-	-	8,732
Impuestos diferidos, neto	226	-	-	-	226
Total activos	\$ 29,381	\$ 142	\$ 6,195	\$ 4,236	\$ 39,954
<b>Pasivos:</b>					
Captación tradicional	\$ 2,687	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,687
Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,114	-	-	-	2,114
Acreedores por reporto	8,676	-	-	-	8,676
Colaterales vendidos o dados en garantía	645	69	739	964	2,417
Derivados	334	147	1,114	3,413	5,008
Otras cuentas por pagar	12,300	-	-	-	12,300
Total pasivos	\$ 26,756	\$ 216	\$ 1,853	\$ 4,377	\$ 33,202
Activos menos pasivos	\$ 2,625	\$ (74)	\$ 4,342	\$ (141)	\$ 6,752

## 18. Transacciones y adeudos con compañías relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquéllas en las que resulten deudoras del Banco, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, quedando incluidas las posiciones netas a favor del Banco por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones, así como la prestación de servicios.

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del Banco y los miembros del Consejo de Administración.

También se consideran partes relacionadas las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Banco o la sociedad controladora del Banco, poseen directa o indirectamente el control del diez por ciento o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no debe exceder del 50% de la parte básica del capital neto del Banco, con excepción de las que forman parte de un mismo grupo financiero, de conformidad con lo señalado en el artículo 73 BIS de la Ley.

Los saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas (incluyendo entidades que son parte del mismo grupo financiero) al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascienden a:

	2012	2011
Bancos del extranjero	\$ 39	\$ 10
Disponibilidades restringidas	\$ 323	\$ 676
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ (114)	\$ (86)
Préstamos interbancarios	\$ (2,113)	\$ (1,031)
Otras cuentas por cobrar	\$ 4,708	\$ 1,920
Otras cuentas por pagar	\$ (4,168)	\$ (2,443)
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	\$ 1,558	\$ 625
Acreedores por reporto	\$ (1,556)	\$ (626)
Contratos adelantados-Neto	\$ 77	\$ (21)
Cross currency swap- Neto	\$ 314	\$ 249
Interest rate swap- Neto	\$ 291	\$ (112)
Opciones	\$ 14	\$ -
Divisas a entregar/ recibir neto	\$ 4,096	\$ 529

Las principales transacciones realizadas con sus compañías relacionadas y afiliadas son (a valores nominales):

	2012	2011
Ingresos por-		
Intereses y comisiones cobrados	\$ 118	\$ 22
Otros ingresos	\$ -	\$ 6
Egresos por-		
Intereses y comisiones pagados	\$ (53)	\$ (29)
Gastos por servicios administrativos	\$ (306)	\$ (319)

Tal como se menciona en las Nota 4, las disponibilidades con compañías relacionadas se integran principalmente por préstamos de otras entidades financieras, así como por las operaciones con divisas por \$4,458 y \$1,215, respectivamente.

La Administración considera que las operaciones celebradas con partes relacionadas fueron determinadas considerando los precios y montos de las contraprestaciones que hubieran utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables.

#### 19. Obligaciones de carácter laboral (cifras en miles de pesos)

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, el Banco tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias; asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo.

El Banco registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por el CINIF. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en el Banco.

El Banco cuenta con un plan de pensiones de contribución definida, el cual consiste en que dicha Institución acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fondo de inversión determinado, en los que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tales fondos de aquellos trabajadores que decidieron adherirse al nuevo plan, el cual fue opcional para los mismos. Durante el año 2012 y 2011, el monto reconocido como un gasto por el Banco por el plan de contribución definida ascendió a \$12,398 y \$11,239, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos del Banco en donde se incluyen plan de primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2012	2011
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 34,706	\$ 33,425
Valor de mercado de los activos del plan	-	-
Situación del plan	<u>34,706</u>	<u>33,425</u>
Ganancia actuarial y mejoras al plan	-	(39)
Pasivo neto proyectado al final del año	<u>\$ 34,706</u>	<u>\$ 33,386</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones por beneficios adquiridos ascendían a \$34,706 y \$33,425 (valor nominal), respectivamente.

El costo neto del período se integra como sigue:

	2012	2011
Costo de servicios del año	\$ 975	\$ 983
Costo financiero	1,881	1,842
Ganancia actuarial generadas en el año	(1,575)	1,680
Amortización por carrera salarial	<u>39</u>	<u>39</u>
Costo neto del período	<u>\$ 1,320</u>	<u>\$ 4,544</u>



Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

	2012	2011
Tasa de descuento	6.00%	6.75%
Tasa de incremento de salarios	5.50%	5.50%

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial (nominal)	\$ 33,386	\$ 28,842
Reconocimiento de la ganancia o pérdida actuarial generadas en el año	(1,575)	1,680
Provisión del año	<u>2,895</u>	<u>2,864</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 34,706</u>	<u>\$ 33,386</u>

## 20. Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores por liquidación de operaciones, se integran como sigue:

	2012	2011
Compra de divisas	\$ 28,928	\$ 21,864
Compensación de compra de divisas	<u>(23,940)</u>	<u>(18,577)</u>
Total de compra de divisas	4,988	3,287
Compra de valores	6,818	1,449
Compensación de compra de valores	<u>(13)</u>	<u>(128)</u>
Total de compra de valores	6,805	1,321
Derivados	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 11,793</u>	<u>\$ 4,608</u>

## 21. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2012	2011
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 94	\$ 80
Otros impuestos y derechos por pagar	6	3
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	48	1
Provisión para beneficios a los empleados	35	33
Otros acreedores diversos	<u>37</u>	<u>364</u>
	<u>\$ 220</u>	<u>\$ 481</u>

Dentro del rubro de provisiones para obligaciones diversas, se incluyen diversas reservas para contingencias fiscales, laborales y legales constituidas por el Banco al cierre del ejercicio.

## 22. Impuestos a la utilidad

**Régimen de impuesto sobre la renta y al impuesto empresarial a tasa única** - El Banco está sujeto al pago del ISR y de IETU.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del ISR, respecto de la cual hace algunos años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. La tasa para 2012 y 2011 fue del 30% y del 30%, 29% y 28% para 2013, 2014 y 2015 y años posteriores, respectivamente.

Por lo que se refiere al IETU, tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulte mayor entre ISR y IETU.

De acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única", la Administración considera que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, no causará IETU en un mediano plazo con base a las proyecciones financieras y fiscales, por lo cual reconoce únicamente ISR diferido.

La provisión en resultados de impuestos a la utilidad del Banco se integra como sigue:

	2012 ISR	2011 ISR
Causado	\$ -	\$ -
Diferido	\$ 256	\$ (152)

**Conciliación del resultado contable y fiscal** - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal del Banco fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal, la diferencia entre el incremento contable de la estimación preventiva para riesgos crediticios y la deducción fiscal por este concepto, así como las valuaciones contables y fiscales de instrumentos financieros derivados de deuda (forwards y cross currency swaps).

**Pérdidas fiscales por amortizar y crédito fiscal para IETU** - Al 31 de diciembre de 2012 el Banco tiene una pérdida fiscal pendiente de amortizar correspondiente al ejercicio de 2011 por un monto actualizado de \$825 y créditos fiscales para IETU de \$93. En el ejercicio 2012 se generó una pérdida de \$544.

**Participación de los empleados en las utilidades** - El Banco no se encuentra sujeto al pago de la PTU, en virtud de que sólo contó con un empleado (el Director General).

**Impuestos diferidos** - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los impuestos diferidos se integran como sigue:

	2012	2011
ISR diferido pasivo:		
Valuación de instrumentos financieros	\$ (214)	\$ (262)
Pérdidas fiscales	392	193
Reserva por obligaciones laborales	10	10
Otras provisiones	24	22
Provisiones preventivas para riesgo crediticios pendientes de deducir	13	7
Otros	1	1
Total de ISR diferido activo	\$ 226	\$ 29

La tasa efectiva de impuestos se explica como sigue:

	2012	2011
Tasa legal	30%	30%
Menos partidas permanentes:		
Ajuste por inflación	74%	(154%)
Otras partidas que no pasan por el estado de resultados	8%	(3%)
Otros ingresos no acumulables	8%	(20%)
Gastos no deducibles	(2%)	10%
Otras partidas de años anteriores	<u>(3%)</u>	<u>(58%)</u>
Tasa efectiva de impuestos ajustada	<u>115%</u>	<u>(195%)</u>

**Otros aspectos fiscales:**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen los siguientes datos informativos en los indicadores fiscales relevantes:

	2012	2011
Cuenta de capital de aportación	\$ <u>5,358</u>	\$ <u>2,481</u>
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ <u>653</u>	\$ <u>631</u>

**23. Capital contable**

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	Número de acciones		2012	2011
	2012	2011		
Capital fijo-				
Acciones Serie "F"	4,244,383,000	1,455,883,000	\$ 4,245	\$ 1,456
Acciones Serie "B"	<u>19,000</u>	<u>19,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>4,244,402,000</u>	<u>1,455,902,000</u>	<u>\$ 4,245</u>	<u>\$ 1,456</u>

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 15 de junio de 2012 se decidió incrementar el capital social del Banco en \$2,789.

En Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2012 se acordó que toda vez que el Banco obtuvo una pérdida en el ejercicio 2011 por \$74, no se realizaría aportación alguna para la constitución de la reserva legal.

**24. Mecanismo preventivo y de protección al ahorro**

El 19 de enero de 1999 se aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario y se constituyó el IPAB cuya finalidad es establecer un sistema de protección al ahorro bancario, en favor de las personas que realicen cualquiera de las operaciones garantizadas, regular los apoyos financieros que se otorguen a las Instituciones de Banca Múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

El IPAB cuenta con recursos producto de cuotas obligatorias que aportan las instituciones financieras, que están en función del riesgo a que se encuentren expuestas con base en el nivel de capitalización y de otros indicadores que determina el reglamento interno de la Junta de Gobierno del propio IPAB. Las cuotas serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

Por el año de 2012 y 2011, el monto de las aportaciones al fondo a cargo del Banco determinadas ascendieron a \$13 y \$7, respectivamente.

## 25. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantiene las siguientes cuentas de orden:

		2012	2011
Bienes en custodia o administración	(1)	\$ 27,509	\$ 17,255
Colaterales recibidos por la entidad	(2)	16,081	10,840
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía	(3)	10,079	7,544
Compromisos crediticios		1,622	727
Bienes en fideicomiso o mandato (no auditado)		1,329	2,788
Otras cuentas de registro (no auditado)		<u>3,610</u>	<u>1,336</u>
<b>Total bienes en custodia o administración</b>		<b><u>\$ 60,230</u></b>	<b><u>\$ 40,490</u></b>

(1) *Bienes en custodia o administración*- Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco mantiene bienes en custodia y administración, como sigue:

		2012	2011
Títulos a valor razonable		\$ 10,390	\$ 6,705
Acciones a valor razonable		<u>17,119</u>	<u>10,550</u>
<b>Total bienes en custodia o administración</b>		<b><u>\$ 27,509</u></b>	<b><u>\$ 17,255</u></b>

(2) *Colaterales recibidos por la entidad* - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los colaterales recibidos por la entidad se integran como sigue:

		2012	2011
Bonos de tasa fija		\$ 2,216	\$ 4,905
Bonos de protección al ahorro bancario		3,401	4,918
Certificados de la Tesorería de la Federación		685	1,006
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal		<u>9,779</u>	<u>11</u>
<b>Total colaterales recibidos por la entidad</b>		<b><u>\$ 16,081</u></b>	<b><u>\$ 10,840</u></b>

(3) *Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad* - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad se integran como sigue:

		2012	2011
Colaterales recibidos por la entidad y entregados en garantía en préstamo de valores:			
Bonos de tasa fija		\$ 1,732	\$ 1,802
Certificados de la Tesorería de la Federación		<u>685</u>	<u>1,007</u>
<b>Total</b>		<b><u>2,417</u></b>	<b><u>2,809</u></b>
Colaterales recibidos por la entidad y entregados en garantía en reportos:			
Bonos de tasa fija		\$ 272	\$ 1,533
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal		7,390	-
Bonos de Protección al Ahorro Bancario		<u>-</u>	<u>3,202</u>
<b>Total</b>		<b><u>7,662</u></b>	<b><u>4,735</u></b>
<b>Total colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad</b>		<b><u>\$ 10,079</u></b>	<b><u>\$ 7,544</u></b>

## 26. Ingresos y gastos por intereses

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2012	2011
Ingresos por intereses:		
Intereses y rendimientos de cartera de crédito	\$ 46	\$ 12
Intereses y rendimiento sobre valores	352	287
Intereses por disponibilidades	15	20
Intereses y premios sobre reportos y préstamo de valores	593	300
Intereses por cuentas de margen	<u>5</u>	<u>7</u>
Total ingresos por intereses	1,011	626
Gastos por intereses:		
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	(27)	(19)
Intereses por depósitos a plazo	(12)	-
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	(6)	(4)
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	(403)	(221)
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	<u>(230)</u>	<u>(198)</u>
Total gastos por intereses	<u>(678)</u>	<u>(442)</u>
Margen financiero	<u>\$ 333</u>	<u>\$ 184</u>

## 27. Resultado por intermediación

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales conceptos que integran el resultado por intermediación son:

	2012	2011
Resultado por valuación:		
Derivados	\$ (154)	\$ 1,126
Inversiones en valores	1	46
Divisas	(10)	6
Colaterales vendidos	<u>4</u>	<u>(7)</u>
	<u>(159)</u>	<u>1,171</u>
Resultado por compraventa:		
Divisas	43	154
Derivados	107	(998)
Inversiones en valores	<u>(94)</u>	<u>(30)</u>
	<u>56</u>	<u>(874)</u>
Total	<u>\$ (103)</u>	<u>\$ 297</u>

## 28. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los otros ingresos (egresos) de la operación se integran como sigue:

	2012	2011
Recuperaciones	\$ 2	\$ 69
Cancelación de excedentes de estimación preventiva para riesgos crediticios	15	9
Utilidad (pérdida) en venta de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
Cancelación de otras cuentas de pasivo	5	17
Otras Partidas de los Ingresos (Egresos) de la Operación	<u>117</u>	<u>24</u>
	<u>\$ 139</u>	<u>\$ 119</u>

## 29. Compromisos contraídos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco tiene contratos por prestación de servicios (a recibir) relacionados con su operación, menores al 59% y 74%, respectivamente, de los gastos de operación, los cuales forman parte de su gasto corriente.

30. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los principales datos por segmento de negocio son los siguientes:

	2012			
	Banca de Inversión	Banca Comercial	Servicios de Tesorería	Total
<i>Margen Financiero</i>				
Ingreso por intereses-				
Intereses de disponibilidades	\$ 15	\$ 0	\$ 0	\$ 15
Intereses de cuentas de margen	5	-	-	5
Intereses de inversiones en valores	352	-	0	352
Intereses y premios a favor en operaciones de reporto y préstamo de valores	593	-	-	593
Intereses de cartera de crédito, neto	<u>25</u>	<u>0</u>	<u>21</u>	<u>46</u>
Total de ingresos por intereses	<u>\$ 990</u>	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 21</u>	<u>\$ 1,011</u>
Gasto por intereses-				
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ (3)	\$ (17)	\$ (7)	\$ (27)
Intereses por depósitos a plazo	-	-	(12)	(12)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	(6)	-	-	(6)
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	(371)	-	(32)	(403)
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	<u>(230)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(230)</u>
Total de gastos por intereses	<u>\$ (610)</u>	<u>\$ (17)</u>	<u>\$ (51)</u>	<u>\$ (678)</u>
Margen financiero	<u>\$ 380</u>	<u>\$ (17)</u>	<u>\$ (30)</u>	<u>\$ 333</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticio	<u>\$ (14)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (15)</u>	<u>\$ (29)</u>
Comisiones y tarifas cobradas-				
Cartas de crédito sin refinanciamiento	\$ -	\$ -	\$ 6	\$ 6
Manejo de cuenta	-	1	1	2
Actividades fiduciarias	1	-	-	1
Transferencia de fondos	-	1	2	3
Servicios de banca electrónica	-	0	0	0
Otras comisiones y tarifas cobradas	<u>18</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18</u>
Total de comisiones y tarifas cobradas	<u>\$ 19</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 30</u>
Comisiones y tarifas pagadas-				
Otras comisiones y tarifas pagadas	<u>\$ (24)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (24)</u>
Total de comisiones y tarifas pagadas	<u>\$ (24)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (24)</u>
Resultado por intermediación-				
Resultado por valuación a valor razonable	\$ (149)	\$ -	\$ -	\$ (149)
Resultado por valuación de divisas	(10)	-	-	(10)
Resultado por compraventa de valores y derivados	13	-	-	13
Resultado por compraventa de divisas	<u>43</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>43</u>
Total de resultado por intermediación	<u>\$ (103)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (103)</u>

	2012			
	Banca de Inversión	Banca Comercial	Servicios de Tesorería	Total
<b>Principales cuentas del balance</b>				
<b>Activo-</b>				
Disponibilidades	\$ 3,109	\$ -	\$ 1	\$ 3,110
Cuentas de margen	6	-	-	6
Inversiones en valores	13,191	-	700	13,891
Deudores por reporto	5,998	-	-	5,998
Derivados	5,725	-	-	5,725
Cartera de crédito, neta	1,356	-	910	2,266
<b>Total</b>	<b>\$ 29,385</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,611</b>	<b>\$ 30,996</b>
<b>Pasivo-</b>				
Captación tradicional	\$ (112)	\$ (1,353)	\$ (1,222)	\$ (2,687)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(2,114)	-	-	(2,114)
Acreedores por reporto	(7,976)	-	(700)	(8,676)
Colaterales vendidos o dados en garantía	(2,417)	-	-	(2,417)
Derivados	(5,008)	-	-	(5,008)
<b>Total</b>	<b>\$ (17,627)</b>	<b>\$ (1,353)</b>	<b>\$ (1,922)</b>	<b>\$ (20,902)</b>

	2011			
	Banca de Inversión	Banca Comercial	Servicios de Tesorería	Total
<b>Margen Financiero</b>				
<b>Ingreso por intereses-</b>				
Intereses de disponibilidades	\$ 20	\$ 0	\$ 0	\$ 20
Intereses de cuentas de margen	7	-	-	7
Intereses de inversiones en valores	287	-	-	287
Intereses y premios a favor en operaciones de reporto y préstamo de valores	296	-	4	300
Intereses de cartera de crédito, neto	2	0	10	12
<b>Total de ingresos por intereses</b>	<b>\$ 612</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 14</b>	<b>\$ 626</b>
<b>Gasto por intereses-</b>				
Intereses por depósitos de exigibilidad inmediata	\$ (4)	\$ (3)	\$ (12)	\$ (19)
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	(4)	-	-	(4)
Intereses y rendimientos a cargo en operaciones de reporto	(217)	-	(4)	(221)
Premios a cargo en operaciones de préstamo de valores	(198)	-	-	(198)
<b>Total de gastos por intereses</b>	<b>\$ (423)</b>	<b>\$ (3)</b>	<b>\$ (16)</b>	<b>\$ (442)</b>
<b>Margen financiero</b>	<b>\$ 189</b>	<b>\$ (3)</b>	<b>\$ (2)</b>	<b>\$ 184</b>

	2011			
	Banca de Inversión	Banca Comercial	Servicios de Tesorería	Total
Estimación preventiva para riesgos crediticio	\$ (1)	\$ 0	\$ (16)	\$ (17)
Comisiones y tarifas cobradas-				
Cartas de crédito sin refinanciamiento	\$ 0	\$ 1	\$ 3	\$ 4
Manejo de cuenta	-	-	0	0
Actividades fiduciarias	2	-	-	2
Transferencia de fondos	-	1	2	3
Servicios de banca electrónica	-	0	0	0
Otras comisiones y tarifas cobradas	1	-	-	1
Total de comisiones y tarifas cobradas	\$ 3	\$ 2	\$ 5	\$ 10
Comisiones y tarifas pagadas-				
Otras comisiones y tarifas pagadas	\$ (45)	\$ -	\$ 0	\$ (45)
Total de comisiones y tarifas pagadas	\$ (45)	\$ -	\$ 0	\$ (45)
Resultado por intermediación-				
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 1,165	\$ -	\$ -	\$ 1,165
Resultado por valuación de divisas	6	-	-	6
Resultado por compraventa de valores y derivados	(1,028)	-	-	(1,028)
Resultado por compraventa de divisas	154	0	0	154
Total de resultado por intermediación	\$ 297	\$ 0	\$ 0	\$ 297

	2011			
	Banca de Inversión	Banca Comercial	Servicios de Tesorería	Total
Principales cuentas del balance				
Activo-				
Disponibilidades	\$ 1,053	\$ 143	\$ 650	\$ 1,846
Cuentas de margen	138	-	-	138
Inversiones en valores	7,875	-	-	7,875
Deudores por reporto	3,271	-	-	3,271
Derivados	4,155	-	-	4,155
Cartera de crédito, neta	-	16	304	320
Total	\$ 16,492	\$ 159	\$ 954	\$ 17,605
Pasivo-				
Captación tradicional	\$ (83)	\$ (273)	\$ (471)	\$ (827)
Préstamos interbancarios y de otros organismos	(1,030)	-	-	(1,030)
Acreedores por reporto	(4,727)	-	-	(4,727)
Colaterales vendidos o dados en garantía	(2,808)	-	-	(2,808)
Derivados	(3,285)	-	-	(3,285)
Total	\$ (11,933)	\$ (273)	\$ (471)	\$ (12,677)



### 31. Administración integral de riesgos (cifras no auditadas)

Durante los ejercicios de 2012 y 2011 las prácticas en materia de administración de riesgos dieron cumplimiento a las disposiciones que en esa materia la Comisión establece en las Disposiciones. Tales prácticas establecen, entre otros mecanismos, que los bancos realicen sus actividades con niveles de riesgo acordes con sus respectivos capital neto y capacidad operativa, además de requerirles información necesaria para que las posiciones de riesgo de sus subsidiarias financieras se ajusten a lo previsto en estas disposiciones. Asimismo, establece responsabilidades para el Consejo Directivo y para el Director General de las instituciones de crédito, con objeto de lograr una adecuada administración de riesgos.

Con el fin de cumplir estas disposiciones, a continuación se describen las acciones que el Banco ha realizado para administrar sus riesgos.

#### Descripción global de políticas y procedimientos

El Banco debe administrar los riesgos en que incurre a través de su participación en el mercado financiero, con el fin de incrementar el valor para sus accionistas. Los principales riesgos a los que el Banco se expone son:

##### Riesgos cuantificables

Son aquellos para los cuales es posible conformar bases estadísticas que permitan medir sus pérdidas potenciales. Dentro de éstos se encuentran los siguientes:

- Riesgos discretos: son aquellos resultantes de la toma de una posición de riesgo, tales como el:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito o crediticio
- Riesgo de liquidez

- Riesgos no discretos: son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo, tales como el riesgo operativo que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

##### Riesgos no cuantificables

Son aquellos derivados de eventos imprevistos para los cuales no se puede conformar una base estadística que permita medir las pérdidas potenciales.

La administración de riesgos del Banco está fundamentada en diversos principios que son observados por éste de manera global, entre los que se encuentran:

- Definición formal de los órganos responsables de administración de riesgos, asegurando la participación de todas las áreas relevantes del Banco.
- Monitoreo de riesgos efectuado por unidades independientes de las áreas de negocios que incurren en los distintos riesgos.
- Evaluación continua del apetito por riesgo del Banco, que se refleja a través del establecimiento de límites para los distintos tipos de riesgo.
- Diversificación de los riesgos asumidos por el Banco.
- Utilización de sofisticados sistemas y metodologías de administración de riesgos.
- Práctica de pruebas de estrés sobre el portafolio para analizar el impacto de situaciones adversas sobre la rentabilidad del Banco.

- Medición de desempeño y desarrollo de programas de compensación de los funcionarios de las áreas de negocios en función de los distintos tipos de riesgos incurridos y la observancia de las políticas, procedimientos y límites de riesgo.

### **Comité de riesgos**

El Comité de Monitoreo de Riesgos tiene por objetivo el vigilar que la realización de las operaciones del Banco se ajusten a las políticas y procedimientos para la Administración Integral del Riesgo aprobadas por el Consejo de Administración de acuerdo con los riesgos discretivos del Banco. El Comité de Riesgos, se reúne al menos una vez al mes con el propósito de analizar y evaluar los puntos relevantes del mes. Las reuniones quedan documentadas y formalizadas en una minuta debidamente suscrita por todos los miembros del Comité.

### **Estructura**

El Comité de Riesgos, se encuentra integrado por:

Miembros:

- Dirección General del Grupo (Presidente)
- Dirección General del Banco
- Dirección General de la Casa de Bolsa
- Dirección Jurídica y de Cumplimiento Normativo
- Dirección de la Unidad de Administración Integral de Riesgos – UAIR (Secretario).

Invitados con voz pero sin voto

- Dirección de Mercados Financieros
- Dirección de Mesa de Capitales
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Servicios de Tesorería
- Dirección de Crédito
- Dirección de Auditoría
- Dirección de Banca Corporativa
- Dirección de Banca Privada
- Dirección de Banca Comercial
- Dirección de Investigación Económica

### **Funciones de la UAIR**

La UAIR mide, vigila, controla y reporta diariamente los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco, evalúa si los niveles de riesgo son los adecuados, monitorea el comportamiento de los riesgos, identifica desviaciones a los límites preestablecidos, da seguimiento a las causas que hubieran originado alguna desviación, se asegura que exista una solución e informa de los diferentes tipos de riesgos.

### **Riesgo de mercado**

Representa la pérdida potencial en las posiciones de inversión derivadas de cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final.

La UAIR calcula diariamente el VaR de las posiciones vigentes del Banco, utilizando la metodología histórica. El VaR del portafolio del Banco al 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 ascendía 1.076 y 1.933 millones de dólares, respectivamente (no auditado). El promedio del VaR a fin de mes para el año 2012 fue de 2.798 millones de dólares (no auditado).

Para el cálculo del Valor en Riesgo ("VaR") se utiliza una muestra de 265 días (días hábiles en un año calendario) para calcular la utilidad o pérdida que se generaría con la posición vigente valuada con las tasas para cada uno de los días de la muestra, los factores de riesgo utilizados son del proveedor independiente de precios ("PiP") y el horizonte de inversión considerado es de 1 día. El nivel de confianza es equivalente a 99%. El Banco calcula el VaR a todas las posiciones en sus libros debido a que todas estas están disponibles para negociación.

Para controlar este riesgo se han establecido límites autorizados por el Comité de Riesgos y el Consejo de Administración, los cuales, a su vez, son monitoreados y controlados por la UAIR. Los límites son determinados tomando en cuenta los requerimientos de posicionamiento de riesgo de mercado, así como la capacidad del Banco de incurrir en dichos riesgos. Entre los principales factores que se consideran están la volatilidad del mercado mexicano, el consumo de VaR y el Valor Presente por un movimiento de un Punto Base ("PVBP"), así como los resultados de aplicar pruebas de estrés bajo diversos escenarios.

El Banco también calcula diariamente el PVBP sobre su posición como el cambio que se registraría en sus resultados derivado de un incremento de un punto base (0.01%) en los factores que determinan su precio. Los PVBP para el portafolio al 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011 ascendían a 0.039 y a 0.052 millones de dólares respectivamente (no auditado).

#### *Análisis de sensibilidad (no auditado)*

Los riesgos que pueden generar pérdidas por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado son de tasa de interés, tipo de cambio y de movimientos en el mercado accionario. Por medio de un análisis de sensibilidades la Administración del Banco concluyó que los consumos en estos riesgos no son preocupantes.

#### **Prueba de Resultados Históricos (Backtesting)**

Con el fin de verificar que el cálculo realizado para la obtención del VaR es adecuado, el Banco realiza lo que se conoce como prueba de resultados históricos (Back Testing), que es una herramienta que se utiliza en el proceso para evaluar y calibrar los modelos de valuación de Riesgo de Mercado.

Esta prueba, se realiza en forma diaria y replica los criterios estadísticos propuestos por el Comité de Basilea para determinar los rangos, en términos del número de excepciones (existirá una excepción cuando el valor del VaR sea menor que la pérdida real en el lapso de un día).

#### **Escenarios de Estrés**

El Banco realiza pruebas de estrés en forma diaria, con el fin de estimar las pérdidas y ganancias potenciales de sus posiciones, en el caso de que los factores de riesgo cambien en una magnitud similar a las que se observaron en alguna fecha en las que se presentó un desastre financiero, o crisis provocados por problemas políticos o desequilibrios en la economía mundial.

El Banco, considera seis escenarios que actualmente afectan o pudieran afectar en el corto plazo a los sistemas financieros. Considerando los posibles movimientos en los mercados y que pueda ser utilizado como un factor para la mitigación del riesgo de mercado.

Los escenarios que se consideran son los siguientes:

- **Credit Crunch:** Escenario basado en la crisis rusa de 1998 y las turbulencias sufridas en Asia en 1997, un efecto de contagio que causó una salida de capitales de los mercados emergentes del sudeste de Asia, el este de Europa y las naciones europeas más pequeñas.

- **General Recovery:** Después de una crisis financiera viene una recuperación del sistema financiero en donde existen movimientos bruscos tanto en tasas de interés como en tipo de cambio.
- **USD Crisis:** En este escenario hay un incremento en las tasas relacionadas a dólares así como una revaluación del peso frente al dólar. La tasa de interés en dólares se incrementa moderadamente.
- **ME Oil Crisis:** La inflación empieza a afectar a las principales divisas, por lo que los rendimientos en los bonos quedan a la alza. A corto plazo, la volatilidad en las tasas de interés aumenta, los diferenciales en riesgo de crédito aumentan moderadamente. Las acciones y las tasas de FX se ven poco afectadas.
- **Tequila Crisis:** Esta crisis representa un shock financiero significativo a los mercados emergentes. El periodo de estrés es relativamente largo y fue elegido para capturar el periodo de mayor descenso.
- **Rusia Crisis:** La devaluación Rusa tuvo un severo impacto global en los activos de los mercados emergentes ya que los inversionistas se apresuraron a deshacer sus posiciones, por lo que agravaron la situación. Los inversionistas no pudieron cumplir con las llamadas de margen; los precios cayeron entre un 25% y 50%. La tasa de interés en México se incrementó. Los precios de los bonos y acciones se redujeron en todo el mundo.

### Riesgo de crédito

Representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco. El área de Crédito establece criterios internos para un adecuado análisis, evaluación, selección y aprobación de límites a los clientes. Con el objeto de poder determinar la factibilidad de otorgar límites a los clientes, el área de Crédito es responsable de preparar un análisis de crédito para cada uno. El análisis de crédito consta de aspectos cualitativos y aspectos cuantitativos. Entre los aspectos cualitativos que se incluyen, destacan el análisis del negocio y de la industria del cliente, su estrategia de negocio, principales fortalezas y riesgos, su estructura corporativa, capacidad administrativa, y la estructura de los accionistas. En cuanto a los aspectos cuantitativos, se analizan detalladamente los estados financieros más recientes. Lo anterior permite un análisis detallado de las utilidades, liquidez, flujo de efectivo, apalancamiento, calidad de activos, capitalización y su capacidad de fondeo. El conjunto de factores cualitativos y cuantitativos que se incluyen en los análisis de crédito permiten evaluar al cliente y definir los límites en las líneas de crédito.

La exposición de riesgo de crédito es determinada en forma diaria y hasta su vencimiento, en base al valor de mercado de las posiciones, las cuales son valuadas con vectores de precio externos, de acuerdo a la regulación, el riesgo global de cada contraparte es medido agregando el total de las operaciones. El Banco realiza la estimación de la pérdida esperada, tomando como base la probabilidad de incumplimiento de las contrapartes con las cuales se tiene alguna exposición. Asimismo, el Banco constituye reservas sobre su cartera crediticia conforme a las disposiciones vigentes en la materia.

La aprobación de propuestas de límites de crédito, se presentan al Comité de Riesgos conforme a las políticas y procedimientos del Banco, y el monitoreo del cumplimiento de los límites lo realiza la UAIR en forma diaria, cualquier incidencia es reportada de manera oportuna y presentada al Comité de Riesgos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Pérdida Esperada por riesgo de crédito ascendía a \$28.102 y a \$18.370 millones de dólares, respectivamente (no auditado). Teniendo un promedio de \$53.551 y de \$23.598 millones de dólares en los cierres de mes de 2012 y 2011, respectivamente (no auditado).

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar o contratar pasivos en condiciones normales para el Banco por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser vendida, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El Banco analiza diariamente su estructura de liquidez tomando en cuenta el plazo de vencimiento de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos que se incluyen en este análisis son valuados a mercado diariamente, por lo que reflejan su valor de liquidación. Con base en esta información, el Banco toma decisiones para la administración de la liquidez y monitorea a lo largo del día la recepción de efectivo y de títulos conforme a lo programado. La Administración del Banco manifiesta que cumple diariamente con el coeficiente de liquidez en dólares que reporta a Banco de México (no auditado).

Adicionalmente, el Banco cuida los límites regulatorios en lo que respecta a liquidez, capitalización y crédito. Asimismo, efectúa el cálculo del estrés de liquidez, el cual tiene como objetivo fundamental el evaluar las necesidades de liquidez para cubrir obligaciones de corto plazo, derivadas de revaluar los activos y pasivos del Banco bajo un escenario extremo de mercado, considerando movimientos potenciales en los factores de riesgo acorde al plazo de vencimiento de los activos y pasivos.

El valor de la liquidez disponible a fin de diciembre de 2012 y 2011 fue de \$22.6 y de \$26.88 y el promedio durante 2012 y 2011 fue de \$23.96 y de \$38.04 (no auditado), respectivamente.

### **Riesgo legal**

Representa la pérdida potencial por incumplimientos por parte del Banco de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas desfavorables, la aplicación de sanciones en relación con las operaciones del Banco y deficiencias en la elaboración y revisión de documentos.

Las políticas del Banco requieren que los asesores legales y fiscales revisen regularmente sus operaciones, para asegurarse de que las disposiciones aplicables están siendo cabalmente acatadas. Antes de efectuar una transacción con un cliente o contraparte, el Banco se cerciora de que la documentación legal necesaria se apega a los lineamientos establecidos en las políticas internas, así como al Manual de Operación para Prevenir y Detectar Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita. El área de Auditoría Interna revisa que las medidas de control de riesgos legales sean observadas por las distintas áreas del Banco.

### **Riesgo operativo**

Representa la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información o en los controles internos del Banco, así como por errores en el procesamiento y liquidación de las operaciones.

El Banco ha adoptado una serie de políticas de control interno encaminadas a optimizar su proceso de administración de riesgos, por ejemplo, la integración de un Comité de Operaciones y Control, el proceso semestral de autoevaluación de controles, la segregación de funciones entre el área de negocios de procesamiento de operaciones, así como entre las distintas funciones dentro de las mismas áreas; instrumentación de procedimientos encaminados a asegurarse de que todas las transacciones concertadas sean procesadas; conciliaciones internas de posiciones y de cuentas bancarias y de títulos; cálculo diario de resultados, con el fin de detectar tendencias desfavorables en las operaciones del Banco, observancia de estrictos procedimientos de seguridad en la administración de sistemas que prevén accesos controlados por un proceso de asignación de claves y de perfiles de usuario administrados por un área independiente de los usuarios.

El área de Auditoría Interna revisa periódicamente que las políticas y procedimientos referentes al control del riesgo operativo están siendo debidamente acatados por las distintas áreas del Banco.

En caso de que los riesgos operativos se materializaran, estos tendrían un impacto directo en los resultados de la organización, cuando se presenta alguno, éste es investigado, analizado y documentado, revisando el tipo de error, la causa del mismo y el control establecido. En caso de ser necesario se establece un plan de acción con un responsable y una fecha de cumplimiento que es monitoreado en el Comité de Control.

## Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios a los clientes.

De tal manera que se:

1. Evalúa la vulnerabilidad en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes, por errores de procesamiento u operativos, fallas en procedimientos, capacidades inadecuadas e insuficiencias de los controles instalados, entre otros.
2. Considera en la implementación de controles internos, respecto del hardware, software, sistemas, aplicaciones, seguridad, recuperación de información y redes del Banco, cuando menos, los aspectos siguientes:
  - i. Mantener políticas y procedimientos que aseguren en todo momento el nivel de calidad del servicio y la seguridad e integridad de la información; lo anterior con especial énfasis cuando se trate de la prestación de servicios por parte de proveedores externos para el procesamiento y almacenamiento de dicha información.
  - ii. Asegurar que cada operación o actividad realizada por los usuarios deje constancia electrónica que integren registros de auditoría.
  - iii. Implementar mecanismos que midan y aseguren niveles de disponibilidad y tiempos de respuesta, que garanticen la adecuada ejecución de las operaciones y servicios bancarios realizados.

## Diversificación de riesgos

De conformidad con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en relación con la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas; al 31 de diciembre de 2012 se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio:

- Financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común, cuyo importe individual es mayor al 10% del capital básico (saldo al trimestre inmediato anterior a la fecha que se reporta) del Banco está integrado por: (no auditado)

Número deudor	Monto del Financiamiento (no auditado)	% de utilización sobre el límite aplicable
1	\$ 1,625	54%
2	778	32%
3	725	30%
4	600	25%
5	588	25%
	<u>\$ 4,316</u>	

- El monto de financiamiento otorgado a los tres mayores deudores del Banco es de \$3,128 representa el 52.24% del capital básico (no auditado).

Se adicionan párrafos a los Artículos 57 y 238 de las Disposiciones a las Instituciones de crédito, principalmente para establecer lo siguiente:

Para determinar las posiciones netas a favor del Grupo Financiero por operaciones con derivados, se deberán compensar los saldos de deudores y acreedores resultantes de las operaciones que se tengan concertadas con cualquier contraparte. Dicha compensación deberá efectuarse respecto de saldos que se mantengan con una misma contraparte, sin diferenciar el tipo de instrumento, el subyacente, moneda y plazo. Pudiéndose considerar los depósitos en efectivo otorgados como colaterales únicamente para disminuir los saldos acreedores que garanticen dichos depósitos, el saldo remanente de los depósitos considerados para disminuir los saldos acreedores se considerará dentro del concepto de financiamiento.

### 32. Índice de capitalización

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco de acuerdo con los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple de conformidad con la normativa vigente, presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades:

	2012	2011
Capital neto	\$ <u>6,801</u>	\$ <u>3,760</u>
Capital básico	\$ <u>6,787</u>	\$ <u>3,755</u>
Capital complementario	\$ <u>14</u>	\$ <u>5</u>

Posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado (no auditado):

	2012		2011	
	Activos Ponderados a Riesgo	Requerimiento de Capital	Activos Ponderados a Riesgo	Requerimiento de Capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 9,058	\$ 724	\$ 10,262	\$ 821
Operaciones en moneda nacional con sobre tasa	2	0	75	6
Operaciones en moneda nacional con tasa real	10	1	13	1
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	463	37	812	65
Operaciones en UDI o referidas al INPC	0	0	0	0
Operaciones en divisas	295	24	163	13
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>33</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	\$ <u>9,861</u>	\$ <u>789</u>	\$ <u>11,325</u>	\$ <u>906</u>

Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito (no auditado):

	2012		2011	
	Activos Ponderados a Riesgo	Requerimiento de Capital	Activos Ponderados a Riesgo	Requerimiento de Capital
Grupo III (ponderados al 20%)	\$ 468	\$ 37	\$ 628	\$ 50
Grupo III (ponderados al 23%)	344	28	71	6
Grupo III (ponderados al 50%)	2	0	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	1	0	1	0
Grupo VII (ponderados al 20%)	79	6	146	12
Grupo VII (ponderados al 23%)	-	-	2	0
Grupo VII (ponderados al 50%)	-	-	725	58
Grupo VII (ponderados al 100%)	3,899	312	126	10
Otros Activos	<u>201</u>	<u>16</u>	<u>352</u>	<u>28</u>
Total	\$ <u>4,994</u>	\$ <u>399</u>	\$ <u>2,051</u>	\$ <u>164</u>

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional (no auditado):

	2012		2011	
	Activos Ponderados a Riesgo	Requerimiento de Capital	Activos Ponderados a Riesgo	Requerimiento de Capital
Riesgo operacional	\$ 714	\$ 57	\$ 666	\$ 53
Total	\$ 714	\$ 57	\$ 666	\$ 53

Coefficientes (no auditado):

	2012	2011
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	43.68%	26.78%
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	136.18%	183.31%

### 33. Calificaciones

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene las siguientes calificaciones:

	Standard & Poor's	Fitch Ratings
Largo plazo	mxAAA	AAA(mex)
Corto plazo	mxA-1+	F1+(mex)

### 34. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2012 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF y mejoras a las NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2013, como sigue:

- NIF B-3, Estado de resultado integral
- NIF B-4, Estado de variaciones en el capital contable
- NIF B-6, Estado de situación financiera
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
- NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes
- NIF C-21, Acuerdos con control conjunto

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-3, Estado de resultado integral- Establece la opción de presentar a) un solo estado que contenga los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y denominarse estado de resultado integral o b) en dos estados; el estado de resultados, que debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y el estado de otros resultados integrales, que debe partir de la utilidad o pérdida neta y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Adicionalmente establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.



NIF B-4, Estado de variaciones en el capital contable- Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de variaciones en el capital contable como mostrar los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable y presentar el resultado integral en un sólo renglón, desglosado en todos los conceptos que lo integran, según la NIF B-3.

NIF B-6, Estado de situación financiera- Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera así como *las* normas de presentación y revelación relativas.

NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados- Modifica la definición de control. La existencia de control de una entidad en otra es la base para requerir que la información financiera se consolide, con esta nueva *definición* podría darse el caso de tener que consolidar algunas entidades en las que antes no se consideraba que hubiera control y por el contrario podrían dejar de consolidarse aquellas entidades en las que se considere que no hay control. Esta NIF establece que una entidad controla a otra cuando tiene poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos. Se introduce el concepto de derechos protectores, definidos como los que protegen a la participación del inversionista no controlador pero no le dan poder. Incorpora la figura principal y agente siendo el principal el inversionista con derecho a tomar decisiones y el agente, quien toma decisiones en nombre del principal, por lo cual éste no puede ser quien ejerza control. Elimina el término de entidad con propósito específico (EPE) e introduce el término de entidad estructurada, entendida como la entidad diseñada de forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quién la controla.

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes - Establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación y que todos los efectos de *utilidad* o pérdida derivados de inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otros deben reconocerse en resultados en el rubro de participación en los resultados de otras entidades. Requiere más revelaciones encaminadas a proporcionar mayor información financiera de las asociadas y negocios conjuntos y elimina el término de entidad con propósito específico (EPE).

NIF C-21, Acuerdos con control conjunto - Define que un acuerdo conjunto es un convenio que regula una actividad sobre la cual dos o más partes mantienen control conjunto, existiendo: 1) operación conjunta, cuando las partes del acuerdo tienen en forma directa derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos, relativos al *acuerdo* y 2) negocio conjunto, cuando las partes tienen derecho a participar solo en el valor residual de los activos una vez deducidos los pasivos. Establece que la participación en un negocio conjunto se debe reconocer como una inversión permanente y valuarse con base en el método de participación.

Mejoras a las NIF 2013- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2013, son:

Boletín C-9, Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos y Boletín C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos - Establecen que el importe de los gastos de emisión de obligaciones debe presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.

Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición - En el caso de discontinuación de una operación, se elimina la obligación de reestructurar los balances generales de periodos anteriores que se presenten para efectos comparativos.

Boletín D-5, Arrendamientos- Establece que los pagos no reembolsables por concepto de derecho de arrendamiento deben ser diferidos durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso y gasto relativo para el arrendador y arrendatario respectivamente.

Asimismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Banco está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

\* \* \* \* \*